

**AVISO DE SUBASTA
No. DZ8-COAVASC24-00000002**

Procedimiento de Ejecución Coactiva No. DZ8-01364-2018

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN ZONAL 8
DEPARTAMENTO DE COBRO**

La Dirección Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, a través del Departamento de Cobro / de Grandes Contribuyentes, **PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL**, para los fines legales pertinentes y amparado en los **Arts. 184 y 185 del Código Tributario** que se llevará a efecto el día 15 de octubre de 2024 a las 10:30, la **SUBASTA PÚBLICA** del bien mueble embargado y debidamente avaluado cuyo detalle es el siguiente:



CLASE :	JEEP
MODELO :	GREAT WALL H5 TURBO AC 2.0 5P 4X2 TM
MARCA :	GREAT WALL
COLOR :	PLATEADO
MOTOR :	4G63S4TSNT1921
CHASIS :	8L4EF5A5XFC000078xxxx
AÑO DE FABRICACIÓN:	2015
KILOMETRAJE :	273.428,00
ESTADO :	BUENO
PROCEDENCIA :	ECUADOR

Avalúo Comercial:

NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 9.666,00).

Primer señalamiento

De conformidad con lo previsto en el **artículo 185 del Código Tributario** se aceptarán únicamente las posturas que cubran el 75% del avalúo señalado, debiendo los postores e interesados, en cumplimiento al **Art. 197 del Código Tributario** consignar previamente o en el acto, el 20% cuando menos, como base inicial para la subasta.

Las posturas se presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, ubicadas en Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo, Edificio World Trade Center, Torre Millenium, Piso 11, el día 14 de octubre de 2024 hasta las 17: 00, en dinero en efectivo, en cheque certificado o en cheque de gerencia de banco a la orden de la autoridad ejecutora o del **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

La **SUBASTA PÚBLICA** se llevará a cabo en en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, ubicadas en Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo, Edificio World Trade Center, Torre Millenium, Piso 6.

El saldo de cada oferta podrá ser cancelado con cualquiera de las siguientes tarjetas de crédito: Visa y Mastercard de los Bancos de Guayaquil, Banco Pichincha y Banco del Austro, Visa Pacificard y Mastercard Pacificard, American Express, Diners Club, Discover.

El vehículo será entregado al correspondiente adjudicatario, previa entrega de una Declaración Juramentada en la que se haga constar el no estar inmerso en ninguna de las prohibiciones para intervenir en la **subasta** establecidas en el **Art. 206 el Código Tributario**.

Los gastos que se ocasionaren por inscripción en registros, transporte, y traslado del vehículo será de cuenta del adjudicatario.

Cualquier información adicional relacionada con la presente subasta comunicarse a la Coordinación de Coactivas, Departamento de Cobro de la Dirección Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas al teléfono (04) 2685150, ext. 8121, 8135 o en las oficinas del Departamento de Cobro del Servicio de Rentas Internas, ubicadas en la ciudad de Guayaquil

Se realizarán visitas programadas de los bienes a subastarse con servidores del Servicio de Rentas Internas.

Guayaquil, septiembre del año 2024

Ab. Valeria Castro Aguilar
SECRETARIA AD-HOC